

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2020/2528 *Cédula de citación a Real Jaén, C.F. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 364/2020.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 364/2020.

Negociado: A

N.I.G.: 2305044420200001420

De: ÁNGEL DE LA CALZADA RAMOS

Abogado: SANTIAGO LISTE CORTIZO

Contra: REAL JAÉN C.F.

Abogado:

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 364/2020 se ha acordado citar a REAL JAÉN C.F. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL VEINTE A LAS 10:30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a REAL JAÉN C.F. que causo baja en 24/1/2015.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 08 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.